

Asociación de la Prensa de Málaga (APM) |
PROPUESTAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE FAPE 2024

PROPUESTA 2. UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DEONTOLÓGICOS. NUEVO CÓDIGO ACTUALIZADO

MÁLAGA 12.04.2024 | Nuestro Código Deontológico fue renovado en la Asamblea General de la FAPE celebrada en Mérida el 27 de abril de 2017, pero consideramos que necesita una nueva actualización a la vista de las realidades de la era digital, el papel de los periodistas frente a la desinformación y a la irrupción de la inteligencia artificial.

A la vista de las reuniones que vienen manteniendo la Comisión de Quejas, Arbitraje y Deontología de FAPE con las comisiones deontológicas de los Colegios Profesionales de Periodistas de Andalucía y Cataluña, con el fin de unificar criterios cara a esa necesaria actualización,

PROPONEMOS:

La creación de un grupo de trabajo integrado por FAPE, la Red de Colegios Profesionales de Periodistas y el Colegio de Periodistas de Cataluña para estudiar, junto a las tres comisiones deontológicas citadas, la unificación de criterios necesaria para la elaboración de un nuevo código que sea asumido por toda la profesión periodística. Un código deontológico actualizado que, respetando los principios ya establecidos y el lenguaje igualitario, aborde las nuevas realidades a las que se enfrenta la profesión.

C/ Panaderos 8, 1º 29005, Málaga
www.aprensamalaga.com | apm@aprensamalaga.com | 952 229195 – 649 753 607

